

# POLITICA

Un país para ser libre necesita el ejercicio soberano de sus derechos civiles, en que ningún poder de esta o paraca pueda, en ningún caso, limitarlos, suspenderlos o derogarlos.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Córdoba, un mes . . . . . 2 pesetas  
Provincia, trimestre . . . . . 5 " "  
Extranjero, trimestre . . . . . 14 " "  
Número suelto, 10 cts. - Franqueo concertado

DOS EDICIONES DIARIAS

EDICIÓN DE LA MAÑANA

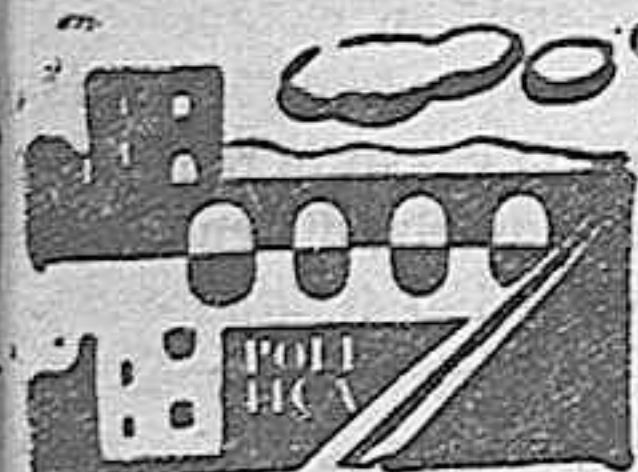
Córdoba.-Novbre., 1931.-Viernes 6

Director: JOAQUÍN GARCÍA HIDALGO

Redacción y Administración: Plaza de la República, 4 - Teléfono 2021 - Apartado de Correos 74

Segunda época - Año II.-Núm 319

## El valor social de un periódico



Anoche nos decía un amigo nuestro: «No sé cómo han podido ustedes amasar un estado de opinión tan especial que hasta muchas de esas personas quebrantadas por los ataques de POLITICA tiemblan ante la posible desaparición de este periódico.» Nuestro amigo nos ofrecía una observación curiosa, que quisimos de paso estudiar. ¿Es que nuestros enemigos—enemigos relativos, pues aquí nadie es capaz de un verdadero odio—nos tenían por un mal menor? Y en este caso ¿dónde residía el mal mayor, cuya presencia era neutralizada por la nuestra?

El tema, repetimos, es curioso. Pero a nosotros no podía reservarnos sorpresas. Sabemos, positivamente, hasta qué grado nuestra labor es necesaria y fecunda, y nos permitimos, sin turbación, atribuirnos alguna trascendencia. ¿Se puede hablar de uno mismo con cierta honradez? Si el lector no se indigna vamos a hacerlo, pero sólo con el propósito de destacar otras conductas.

POLITICA inició bajo un signo rigurosamente romántico. Y ello era ya una garantía de generosidad en sus aspiraciones. Un cuadro mínimo y animoso de jóvenes fundamos POLITICA y le dimos todo lo que teníamos. No tener otra empresa que el romanticismo adjudica a un periódico la fervorosa independencia que tanto nos enorgullece. Esta independencia solo se aplicó a ideales justos, como fueron batir al caciquismo, a las tradiciones pedrestres, a las jerarquías de similar, a la farsa callejera y cotidiana.

Córdoba, ciudad algo bizantinizada, se intimidó primero ante nuestras esforzadas salidas. Pero en honor a la verdad, de lo mejor de esa Córdoba se desprendieron colaboradores que ayudaron a POLITICA sin pretender hacer mercaderías de nuestra independencia. El intento, por lo demás, hubiera sido inútil. Por flaca que se tenga la memoria, se recordará el historial belicoso y civil de nuestro diario, que junto a una prensa afaisanada resonaba como el canto matinal del gallo.

En nuestra provincia fué nuestro periódico el «pionner» de la República. ¿Cómo nos enervorizaba el pueblo, cuando venía a escuchar nuestros alfavoces de las antiguas Tendillas! Lo que más nos preocupaba era darle al pueblo la impresión de una profunda asistencia intelectual. Pensar en el pueblo y para el pueblo. Este alto propósito nos pagaba con exceso las amarguras de otro linaje que el espíritu de reacción nos procuraba de vez en cuando. Triunfó la República y nosotros, en vez de extender las manos y atrapar algún sustantivo momio, proseguimos imperturbables nuestra misión, que no había acabado, ni con mucho. Se aproximaba el momento del verdadero peligro. Cuando el pueblo desentumecido se esponjaba en el aire de de libertad. ¿Sería para él tan insólita la sensación, que cometiera demasías, trágicas para la República que había podido alcanzar?

Cuando, en efecto, se produjeron los excesos inevitables después de medio siglo de depresiva borbonización, nosotros no nos separamos del ápice del punto objetivo, social y republicano, en que nos habíamos situado. Entre halagar a la masa y arrostrar la impopularidad, preferimos este segundo término. Comparen nuestra conducta los cordobeses, con la de otros periódicos, que estimaron su deber, buscar sus sufragios en la parte más crispada y fermentable de esa masa. Nosotros vimos el peligro de la República y cuando la tragedia enloqueció un poco al pueblo, que no estaba capacitado todavía para superar su reciente revolución, nosotros no vacilamos en pedir enérgicamente orden.

Esto ilusionó un poco a las gentes de derecha, que estimaron, acaso, próximo nuestro acercamiento a sus intereses. Se engañaron fácilmente. Ni halagábamos al pueblo, ni halagábamos a las derechas. Nuestro concepto de la República estaba centrado en la armonía de los contrarios, pero con una misma inflexible voluntad crítica de nuestras luchas prerreplicanas. Era, exactamente, la réplica moral a algún diario adquirido para establecer con pintoresco apresuramiento un caciquismo, a base de adular a las derechas y a las izquierdas. Caciquismo que colaboraba al mismo tiempo con los católicos agrarios y con los sindicalistas.

Hoy no sabemos si una conducta tan sólida y tan sencilla como la nuestra, tendrá importantes detractores. Pero estamos seguros de una cosa. De que cualquiera de esos detractores no dejará de apreciar que nuestros juicios, ciertos o no, son insobornables. Como tampoco dudará de que nuestra finalidad provisional, que le brindamos a la opinión, está lógicamente enlazada a la finalidad que presidió los primeros artículos de POLITICA.

Dicha finalidad provisional consiste en desmontar el neopugetismo, el caciquismo vaqueril, y hacer posible un régimen de minorías verdaderamente inteligentes y desinteresadas. ¿Es que Córdoba no guarda otros valores que los ahora dominantes, tan parecidos a otros decrepitos que con gusto abandonamos? Quiere decir, amigos, que estamos a la brecha con nuestro ímpetu juvenil de siempre. Peleamos por la dignificación de la política cordobesa y por la educación del pueblo, que debe ser algo más que «mero ingrediente», algo más que material para edificar ambiciones de tipo aldeano.

## La política de abastos

Diferentes veces hemos protestado de la medida que prohíbe la entrada en Córdoba de chacinas frescas. Cada día recibimos quejas de comerciantes e industriales perjudicados. Pero lo más absurdo es que también se perjudica la Caja municipal, dejando de percibir diariamente considerables cantidades por el concepto de entrada. No hemos leído ninguna explicación aceptable sobre este asunto. ¿Quién resulta beneficiado con la restricción? ¿Los almacenistas locales? Pero en todo caso, será porque no estén en condiciones de competencia con los proveedores de fuera. Y si se tiende a favorecer a estos almacenistas locales, ¿por qué ha de hacerse perjudicando, primero al capítulo municipal de ingresos de fieltos; después, al comerciante comprador de chacinas, que ya no puede abastecerse donde su economía o sus preferencias le aconsejen, y tercero, al consumidor, que habrá de pagar tales productos como le

plazadas en la cñte se hallar... la enseña de los vencidos, con sus listes y su corona y, por primera vez, flotó la bandera tricolor de los vencedores sobre los muros de la histórica fortaleza del Poder.

Un paréntesis... Siempre que el cronista va a escribir derechas o izquierdas, se queda un instante suspenso, con la pluma en alto.

¿Por qué? Porque a esas expresiones de mera relatividad, tantas veces repetidas, se les hace la objeción de que carecen de contenido concreto.

Y, sin embargo, el cronista, tras de un momento de reflexión, acaba trazando las obligadas palabras: derechas, izquierdas. ¿Por qué? Porque, precisamente por no tener contenidos fijos, concretos, permanentes, esos dos términos, izquierda, derecha, caracterizan de un modo adecuado dos acti-

## Anuncie en POLITICA

Acaba de publicarse:  
"LA AGRICULTURA SOVIÉTICA MODERNA"  
por A.-L. Strong.—Precio: 75 céntos.  
LIBRERÍA LIQUE. — PAPELERIA



—Sí, hágame usted el traje, pero con cuatro pantalones.  
—¿Cuatro?  
—Sí: mi mujer acaba de comprar un perro policía.

## El Gobierno y la oposición

# Al rendirse el alcázar

El alcázar del Poder venía estando ocupando tradicionalmente por las derechas. Por lo menos, durante los últimos cincuenta o sesenta años, sólo ellas lo habían habitado. Los cambios de gobierno, el turno par e impar de los partidos, la alternada sucesión de conservadores liberales y liberales conservadores eran sólo las convencionales figuras de la acordada contradanza que, bajo las arañas de cristal se ejecutaba allá dentro.

Las verdaderas izquierdas siempre vivieron fuera, acampando al aire libre, a la luz de las estrellas. Constantemente intentaban la ofensiva. Para los que se guarecían en el recinto almenado, ellas eran el ejército enemigo. Las dos últimas generaciones de hombres de izquierda se formaron y curtieron en la perpetua oposición, entrenándose en el ataque al Poder y educándose en la moral de la rebeldía.

Por fin, una tarde de Abril, el alcázar hubo de rendirse. Se rindió sin honores. Las derechas lo evacuaron salvando apenas la vida. Lo ocuparon por primera vez las izquierdas. Por primera, las fuerzas adaptadas al go-

tudes, dos temperamentos que siempre existieron y siempre existirán en la vida política. De un lado, el ansia de emancipación, de renovación, de valeroso avance; del otro, el instinto de estabilidad, de consolidación y, a veces, de nostálgico retroceso...

Los respectivos contenidos varían según los tiempos y las circunstancias. Así, por ejemplo, la llamada libertad de enseñanza ha sido sucesivamente un principio de izquierdas y un lema de derechas. Pero la última disposición perdura. Cuando la izquierda pide libertad de enseñanza, piensa en abrir a la enseñanza nuevos caminos. Cuando la pide la derecha, piensa en que la libertad habrá de permitirle mantener la enseñanza tradicional.

Prosigamos... \*\*\*

Las izquierdas en el Poder, las derechas en la oposición: esta realidad nacional representa, momentáneamente, una doble inadaptación y un doble proceso, un doble aprendizaje de nueva adaptación a las situaciones nuevas. Cuanto antes y mejor se logre, más pronto entrará la política española en una etapa de plena normali-

Las izquierdas han de habituarse a la mentalidad y a la posición espiritual del gobernante. Discernir, y apreciar, y sostener, entre los suyos a los verdaderos hombres de Estado. Gobernar en izquierda, no es, ciertamente, contemporizar a todo evento, ni claudicar a cada paso, ni olvidar a la sombra de los muros del Poder aquellos nobles ideales en los que se soñó bajo las tiendas en el libre acampar de la oposición. Pero gobernar en izquierda no es tampoco la ilusión corruptora de que los ideales se alcanzan sólo con fáciles declaraciones de principios. No. Gobernar en izquierda es encarnar en cada punto, de un modo positivo, efectivo, toda la idealidad avanzada, toda la idealidad humana que quepa, de momento, en la realidad histórica de una nación.

Las muchedumbres izquierdistas han de habituarse a considerar el ejercicio del Poder, no como una actividad sospechosa, sino como una función altísima que, ejecutada normalmente, dignamente, moraliza a los hombres mediante la conciencia de la responsabilidad.

Después de tantos años de oposición, han de acostumbrarse ahora las izquierdas españolas a sentirse colaboradoras adictas, casi ministeriales, de estos nuevos gobiernos, que son sus propios gobiernos, los gobiernos de la República.

Pero el aprendizaje difícil va a ser el de las derechas, cómodamente cobijadas entre los heráldicos tapices del antiguo alcázar, no saben vivir más que en el Poder y del Poder.

Al verse, de verdad, en la oposición, obligados a valerse de sus propios medios, de sus propias fuerzas, se han sentido anonadadas, desmoralizadas. Han perdido la fe en sus principios y, como no creen en lo nuestro, en nada creen. Son derrotistas universales que oscilan entre el desfallecimiento y la iracundia.

A veces deliran imaginando que lo-

# Anís EL MIO

RUTE



Reunión de directivas

Durante la noche del día 17 del pasado mes de Octubre, y en el domicilio de esta Sociedad Obrera Socialista, se reunieron en sesión extraordinaria sus tres directivas con objeto de proceder a la constitución de una Junta de gobierno encargada de velar y mantener el orden y régimen disciplinario interno de esta entidad.

Hecha la correspondiente votación nominal, resultaron elegidos para los diferentes cargos, los compañeros que a continuación se expresan:

Presidente, don Francisco Aragón Lara; vicepresidente, don Francisco Serrano Pontanilla; secretario, don Cipriano Marzo Carrillo. Vocal primero, don Manuel Roldán López y vocal segundo don Tomás Porras Mansilla.

Al posesionarse la expresada Junta, el presidente dirigió la palabra a los camaradas allí reunidos, el que con la imparcialidad y sincera expresión que en todos sus actos le caracterizan, les invitó a que cumplieran fielmente las disposiciones que se mencionan en el reglamento, esperando será por todos acatado en evitación de imponer las sanciones merecidas, en lo que será inexorable, recordándoles que para que una colectividad pueda lograr el objetivo que se propone, es necesario que guarde el debido respeto, orden, compostura y apropiada expresión en sus distintas manifestaciones, con lo que así patentizará una vez más su civilidad y patriotismo, aumentando y robusteciendo el elevado prestigio de la U. G. T. y el programa doctrinal del partido Socialista. Finalmente les recomendó colaboraran con la máxima unión en todos sus actos, único modo de llegar a conseguir el reconocimiento pleno de sus ansiedades y legítimas aspiraciones.

Al terminar este hermoso acto, el presidente fué objeto de una cariñosa

# LOS PUEBLOS

## Palma del Río

Una lamentación

Señor don Joaquín García Hidalgo.

Muy señor mío: Le ruego tenga la bondad de darle publicación a estas líneas en el periódico de su digna dirección:

Esto que aquí pasa en Palma es lamentable, y más de lamentable bochornoso, lamentable e intolerable. Aquí no tienen derecho a vivir más que unos cuantos caciques que se han hecho millonarios a costa del sudor de honrados trabajadores, y mientras han estado chupando su sangre, cual sanguijuelas no ha habido cacique que calumnie a ningún trabajador; pero ahora que ya se le ha caído la venda que le cegaba a esa masa productora, ahora sí, ahora ya no hay un obrero honrado, ahora todos son comunistas. ¿Por qué? Porque hoy es comunista el que pide pan y trabajo; y hay más, no sólo le llaman comunista y revolucionario sino persona de mala conducta o como ellos le quieren llamar.

Ahora yo pregunto: ¿Cuáles son los renegados comunistas o revolucionarios? Más bien se le puede llamar al que nada produce y todo lo posee y si no contestarme, honrados trabajadores. ¿Cómo puede un cualquiera hacerse dueño de grandes territorios sin haber sembrado la tierra de sudor y ni aun siquiera haber ejercido sus brazos.

¿Y todavía os parece poco después de cuanto os tengo dicho que ahora ya no se conforman ustedes, con lo que antes nos habéis usurpado, sino que para colmo de nuestra desesperación mandan a la Guardia civil que

# Sensacional

## Montilla

Acto de propaganda juvenil socialista

Organizado por el Comité de Juventud socialista de esta localidad, se ha celebrado un mitin en el Salón Teatro de la Casa del Pueblo.

Media hora antes de la anunciada para dar principio el acto, se hallaba totalmente abarrotado de trabajadores el amplio salón.

Presidió el acto el joven socialista Miguel Castro, quien explicó a la numerosa concurrencia la finalidad que persiguen las juventudes con la campaña de propaganda desarrollada en la semana juvenil en toda España, seguidamente concedió la palabra al vicesecretario de la Juventud de esta localidad Francisco García, quien en frases atinadas, hizo ver a la Juventud obrera y socialista, cuál es la misión que les está encomendada en el seno de la organización política y sindical, como asimismo, trazó con insuperable acierto la obra que la Juventud Universitaria y aquella parte de la juventud obrera consciente deben desarrollar en nuestro país para hacer posible el triunfo de nuestras ideas socialistas.

Le sigue en el uso de la palabra el concejal socialista de este Ayuntamiento Francisco Cuesta, quien, en párrafos briosos, exhortó a los jóvenes obreros para que utilicen el tiempo que les deja libre el trabajo en estudiar y capacitarse, única forma de que el obrero cuente en un mañana próximo, con hombres lo suficientemente aptos, para la resolución de los múltiples problemas del presente y del futuro.

A continuación se levanta Manuel

Sánchez, presidente de la Juventud Socialista, quien da principio llamando la atención a la juventud consciente, para que serenamente reflexione sobre la importancia que para el presente y la trascendencia que para el futuro de España encierran los momentos históricos que actualmente vivimos.

Si no actuase la juventud—dice—la reconstrucción de nuestra patria, poniendo a su disposición todo el sudor de que somos capaces en nuestros años mozos y movidos por un noble y elevado altruismo, había que hacerlo, siquiera fuera por egoísmo, pues a nosotros los jóvenes (entendiendo por tales aquellos que lo son de espíritu), nos toca en plazo breve cargar con la enorme responsabilidad de la gobernación de los destinos de España, y recibir, por tanto, la herencia de las generaciones que nos han precedido, para ese momento es indispensable que la juventud, tanto la Universitaria como la obrera, se consideren lo suficientemente aptos para administrar con probidad y desarrollar nuestra riqueza, tanto espiritual como material.

Esto—termina diciendo—es obra de las juventudes conscientes y verdaderamente revolucionarias, que luchan por barrer las reminiscencias de un pasado oprobioso que quiere ser obstáculo para la realización del ideal socialista.

Por último, hace uso de la palabra el compañero Francisco Zafrá, diputado a Cortes socialista por la provincia. Hizo historia desde la fundación de las Juventudes Socialistas españolas, creadas por aquel eximio poeta, malogrado en plena juventud, que se llamó Tomás Meabe, hasta nuestros días.

Puso de manifiesto la diferencia existente entre la juventud de nombre y la verdadera juventud. Aquella, envilecida y frívola, perdiendo lastimosamente el tiempo y sus energías sin provecho positivo para nadie; ésta, poniendo todo el ardor de los años

juveniles de forma generosa al servicio de la justicia social de la causa de los oprimidos y del único ideal que liberará dignificándola la personalidad humana.

Después, con gran acierto, trató de la labor que tanto en la organización sindical como en la política, realizan las Juventudes Socialistas, pues si en algún caso, como es lógico, la juventud obra impulsada por su impetuosa reflexión, las Agrupaciones les sirven de freno, controlando su acción.

Se ocupa extensamente de la actualidad política, de la cuestión religiosa y de la Reforma Agraria, diciendo que la presencia de los 120 diputados socialistas en la Cámara, es la más firme garantía de que el espíritu revolucionario de las masas obreras, principales actores de la revolución, no será defraudado por ningún concepto.

Al terminar el compañero Zafrá, como los demás oradores que tomaron parte en dicho acto, fueron calurosamente aplaudidos por la concurrencia.—Manuel Sánchez.

Establecimiento de MATERIAL ELÉCTRICO ANTONIO TRENAS

Grcíaa Lovera, núm. 2 :: Tlf. 11-4

## El GAS

es lo más

LIMPIO  
COMODO  
y ECONOMICO

para cocinas, estufas,  
plancheros, calienta-  
aguas y todos usos do-  
mésticos e industriales

Instalaciones alquiladas

HIJO DE MIGUEL GÓMEZ

RESTAURANT.—Teléfono 2508

Plato del día.—Chnietas de cerdo  
la pastoril.

PANADERIA DE SAN JOSÉ

José Roldán Rodríguez

Especialidad en tortas de aceite

Maese Luis, núm. 13 :: Tlf. 2-24

El mejor anís

## Anís Machaquín

Hijos de Rafael Reyes

RUTE

ANUNCIANTES:

POLITICA lo encontraréis  
siempre en manos de los  
lectores cordobeses. En  
cafés, bares, casinos, etc.  
sólo se lee POLITICA. Si  
queréis que se incrementen  
vuestra venta, anunciad  
en POLITICA.

Corresponsal.

grarán volver a filtrarse por una brecha en el perdido alcázar del Poder, «Para Enero»... ¡Qué insensatez! No hablemos ya de locuras, que más que locuras son necedades; pero ni siquiera una situación republicana de derechas será en mucho tiempo posible en España.

Lo peor que cabría desear a las derechas es que reconquistasen en plazo breve el Poder, porque esto desencadenaría la catástrofe; las aguas bruscamente desviadas de su cauce natural, se desbordarían; estallarían una revolución social, y las propias derechas ocupantes verían cómo el alcázar se les derrumbaba encima...

El único camino para las derechas es el de organizarse en una oposición, legal, transigente, comprensiva. Nada de sabotaje económico, ni de bélicos clarines, ni de retiradas parlamentarias, ni de revisiones constitucionales. Tienen que situarse lealmente dentro de la Constitución, como Ossorio y Maura les aconsejan con cordura. Han de aprender a convertirse en una oposición modesta e inteligente.

Y no sueñen ya en el retorno al alcázar del Poder que rindieron. Si algún día, pasando los años, vuelven al gobierno, ya la ciudadela del Estado será muy otra, muy otra su arquitectura, muy otro su estilo, y en esa nueva construcción de la España republicana tendrán que vivir y tendrán que convivir con todos.

Luis de Zulueta  
(Prohibida la reproducción.)

Funeraria de RAFAEL VAZQUEZ

GARCIA HERNANDEZ, 102  
(Antes Alfonso XII)

Teléfono 2970 :: Córdoba

manana, que con los-  
tada, a  
0 6 0

Y ahora va lo más serio, y es que estando en este pueblo casi todos los obreros en paro forzoso, ya harto el alcalde de oír de los obreros tantas reclamaciones acordó a primero de Septiembre pasado socorrer a los obreros con volantes por valor de cuatro pesetas, para que así pudieran en las tiendas proveerse de comestibles; pero después resulta lo inesperado: que estos industriales o tenderos no han podido cobrar los volantes dados por el señor alcalde. Así es, que ya puede el señor alcalde socorrer a los obreros bajo su crédito y garantía. «Yo creo, señor alcalde, que esto es para (no digo desconfiar de usted) sino para no dejarse engañar más».—Un Socialista.

22 de Octubre de 1931

ALUBIAS DEL BARCO — Precios  
baratísimos. En

LAS COLUMNAS

Torres Cabrera, 6 Tlf. 2-3-5 4

Rogamos a nuestros corresponsales y colaboradores de los pueblos, que nos trasladen sus originales escritos con claridad, pues muchos son ilegibles y nos vemos obligados a no poder publicarlos. Asimismo nos es imposible mantener correspondencia sobre ellos.

manana, que con los-  
tada, a  
0 6 0

112 vermouth con tapa  
a 20 céntimos

## CERVEZA MAHOU

## Gran Bar

Plaza de la República



# Milagros

Los milagros tienen la eficacia de convencernos del gran respeto que las personas celestiales sienten por la guardia civil. Raramente se da el caso de que ante los tricornos los Cristos no dejen de sudar, o suden, como el de Sicilia, y las Vírgenes no se abstengan de correr mundo.

El cielo agotó su imaginación en la construcción del mundo arbitrario que el hombre se ve precisado a corregir cada día, y no se guardó en reserva la necesaria para solucionar los casos corrientes de conflicto con los agentes de policía. Tiene el cielo unos cuantos trucos que pueden contarse con los dedos de una mano, que son siempre los mismos y que no van más allá del sudor y de la aparición, aquél reservado al sexo masculino, está reservado al feminismo, o mejor dicho, al neutro.

Es evidente que cualquier hijo de vecino a quien se concediera el poder de hacer milagros, sacaría de ese violón sonos que sorprenderían a los más incrédulos, y que por poco que sacristanes y curas de villorrio leyeran los cuentos de Sherazada tendríamos ocasión, si el poder de hacer milagros les fuera concedido, de ver cosas maravillosas. Una generación que ha visto sin inmutarse los milagros de la luz que van desde la cerilla a la bombilla eléctrica, pasando por el quinqué, caería de hinojos si todos los que han votado por la separación de la Iglesia del Estado, tocados súbitamente por la gracia de Dios, se hicieran frailes, y si al nuncio le brotaran de la espalda dos decorativas alas de arcángel y, entrando en rauda vuelo en el salón de sesiones del Parlamento, saliera de él precediendo la nube en que iría suspendidos los elegidos selectos de los que votaron contra.

Porque quien hace lo más, puede hacer lo menos, y quien tiene poder para hacer, por ejemplo, que San Demis, decapitado en París, se vaya con la cabeza bajo el brazo al vecino pueblo para darle su nombre, bien puede darle alas a un nuncio, a quien los alcaldes catalanes acostumbra a dar una trompeta y nubes de plaza a sus fieles servidores.

Después del milagro de que un Par-

lamento español haya votado la separación de la Iglesia del Estado, valía la pena de que la autoridades de las regiones por donde los astros van nos dieran cartel nuevo y decidieran algo más que delegar a la Virgen para que hiciera acto de presencia.

«La mujer honrada, la pierna quebrada y en casa», dice la sabiduría popular de un siglo piadoso, antifeminista y que sabía muy pocas cosas. Es mucho exigir, y a ese precio y con esas quebras lo que se ha dado en llamar honradez es de suponer que no tendría muchas adeptas. Pero es también exagerado que, así que van mal dadas para la fe, salga la Virgen a hacer bosques pidiendo que le pongan casa, le modelen el busto y la cubran de joyas.

En el cementerio de San Medard y en el año de gracia de 1732, el pueblo se aglomeraba de manera alarmante. Habían enterrado allí a un diácono del que se esperaban milagros. El rey ordenó que se cerrara el cementerio, lo que nos prueba claramente que siempre ha funcionado la censura de espectáculos, y un chusco clavó en la puerta un letrero así redactado:

«De par le roi, défense a Dieu de faire miracle en ce lieu»,

que en romance venía a decir que por orden del rey se prohibía a Dios que hiciera milagros en aquel lugar.

Y como alguien hiciera notar al abate Térasson la gracia del pasquín, el abate le dijo que lo más gracioso era que Dios hubiese obedecido.

No vacilen las autoridades en ordenar a la Virgen que abstenga de hacer bosques.

La Virgen obedecerá.

Por menos y con más dificultades

fué a Egipto, tierra de malos recuerdos para los hebreos.

Más fácil le será, en esta época de rápidos medios de comunicación, marcharse a Roma, donde estará como en su casa y podrán pasarle el retrato por el belinógrafo que el sucesor del camarada de su hijo acaba de inaugurar y bendecir.

Y por primera vez podrá decir que habrá visto un milagro o algo que lo parece.

Fred Pujala

## Gobierno Civil Para el aniversario de Pablo Iglesias

Las huelgas

El gobernador civil manifestó a los informadores de la Prensa que se habían declarado en huelga los obreros del campo de Pedro Abad, Bujalance, El Carpio, Castro del Río, Almodóvar, Pueblonuevo del Terrible y Villafraña.

Según tenemos entendido los campesinos de El Carpio retiraron el oficio de huelga, habiendo acudido a las faenas agrícolas.

Una comisión de Montoro

El señor Valera Valverde recibió al alcalde y varios concejales del Ayuntamiento de Montoro, que fueron a hablarle del conflicto obrero en dicho pueblo.

Más de la huelga del campo

A última hora hemos hablado con un concejal del Ayuntamiento de El Carpio, que nos afirma que en su visita al gobernador no le expusieron temores de huelga y si fueron a consultar con la primera autoridad civil de la provincia sobre las bases del trabajo impuestas por el Jurado Mixto Rural.

No manifestó nuestro interlocutor si la referencia se la hubiera podido dar equivocadamente al señor Valera persona interesada en el error por pasión política.

## Anuncio de perturbaciones en Montilla

Recibimos un comunicado de Montilla en que nos participan que los patronos se niegan aceptar las bases aprobadas por el Jurado Mixto Provincial.

Ya se ha comenzado el despido de cuadrillas de obreros agrícolas.

El procedimiento patronal parece indicar una ofensiva contra los citados acuerdos del Jurado que pudieran dar lugar a un conflicto.

Respecto a esta cuestión hemos oído al señor Gobernador que afirma tomará medidas energicas contra los patronos para cortar la cuestión.

## Perdió hasta las «tapaeras» del «sentío»

Es muy frecuente el ver en Córdoba turistas y en particular extranjeros que al recorrer la capital se deleitan viendo cosas históricas o típicas de nuestra tierra. Hoy estaba uno de estos observando la estatua del Gran Capitán, enclavada en la Plaza de las Tendillas, y después de tomar algunos apuntes y sacar unas fotografías de esta hermosa plaza, continuó su marcha hacia la calle Duque de Hornachuelos; pero al detenerse a ver los escaparates de un establecimiento notó, como un mareo, que le hizo caer a tierra. Inmediatamente avisado el público que se hallaba próximo, acudió en su auxilio, y sin pérdida de tiempo fué conducido a la clínica de urgencia, siendo reconocido por el médico de guardia, el cual certificó que había perdido las «tapaeras» del «sentío».

Al momento procedió a aplicarle éter y otros medicamentos para volverle en sí, consiguiendo únicamente que el enfermo abriese de vez en cuando los ojos mirando a

los que le rodeaban, y como si estuviese embriagado o inyectado con morfina, suplicaba que le dejasen en su dulce letargo. Por fin, después de unos pocos esfuerzos, quedó completamente reanimado, y con la curiosidad que es de suponer, el saber de un accidente que no se ha visto la causa, todos empezaron a interrogarle qué es lo que le había pasado, empezando sus declaraciones en la siguiente forma:

—Yo ser italiano y gustar mucho esta tierra y sus costumbres. ¡Oh! Patria guerrera de grandes talentos; también ser muy rica en agricultura, industria y comercio. Luego Andalucía tener mucha gracia. Un mes llevar aquí y no cansarme; en todo este tiempo yo ver muchas cosas, y lo que más gustarme son Sombreros Españoles saturados de incienso andaluz de casa Padilla Crespo.

Esto lo decía el extranjero con tanto placer y gusto, que le notaban que se le iba otra vez la chimenea; pero ahora, en vez de darle éter le pusieron al lado un «cantaor» y una botella de solera fina, y al compás de la guitarra, entonó estas tres cosas buenas de España, que dicen:

Salero y gracia, Sevilla; Valencia para las flores. En Córdoba está Padilla, con los sombreros mejores.

## Revista de estrellas

Cruz Ceballos

Procede de las filas radicales y de la Congregación de los Luises. Por sus tenebrosas conspiraciones fué elevado a la Alcaldía, bajando la peseta. Su nombramiento de alcalde, «honoris causa», lo debe especialmente a gran número de votos y una zancadilla.

Gloria del foro, tiene especialidad en la defensa del «timo de las misas», herencias de menores y alcoholismo agudo.

Ampara a las sociedades obreras de la C. N. T., con cuyos presidentes come con frecuencia.

En lo espiritual tiene debilidades por San Francisco y ha sido propuesto por el Vaticano para la Banda del Ave María.

Ha prometido que, antes de soltar la vara, tienen que hacer la Choza del Cojo monumento nacional.

En cierta ocasión, su amigo Cruz Conde lo libró de Quintas.

Sr. Calderón

Robusto jefe de la minoría coronada. En las sesiones del Consistorio habla por toda la minoría y por la mayor parte de la mayoría. Ha tenido varios momentos sublimes en su vida política, entre ellos un viva la Compañía de Jesús, en plena sesión.

El público intentó sacarlo en hombros. Además de su hermosa voz de chanfre posee el arte del drama y ha escrito libros de versos. Pronto verá la luz su refundición del «Tenorio», en la que figura un astuto Don Juan que se marcha de la Hostería del Laurel sin pagar la cuenta.

Carrillo Pérez

de Conjunto de las Cámaras Representativas. También es Presidente del Comité de Cemento y Cartón Piedra y preside corridas de toros a petición del público. Dirige el Trust de la Muselina y telegramas de madrugada. Tiene fama de hombre-puro y aumenta la curva de la felicidad su record de ventas.

El Sr. Carretero

Secretario impermeable de este Municipio. Está encargado de leer el acta anterior como en el régimen anterior; cosa muy útil que nadie entiende. Aplica el Estatuto o la Ley Municipal según van llegando noticias del decreto de funcionarios. Ha defendido siempre la pureza de la administración y las 18.000 pesetas. Caballero audaz, ha desafiado las tempestades y es autor de un ensayo sobre el penal de Ocaña. En la nómina del Ayuntamiento se ha rodeado de familiares porque, como dice el Estatuto, la Familia es la base del Municipio y el encanto del Hogar.

El Sr. Zaragoza

Recaudador que fué de Arbitrios. Su amabilidad y cortesía en la ventanilla del Ayuntamiento la recuerda el pueblo con lágrimas en los ojos. Hasta la Historia registra el sitio de Zaragoza. Sus pingües rendimientos los repartía entre varias huérfanas, mayores de edad. Últimamente fué desposeído de su cargo y se habló de aplicarle la Ley del Candado.

Pero todo se ha arreglado abriendo una suscripción para los desahuciados. Juan de Robles fundó un hospital

## LA FUGA DE LOS CINCO RECLUSOS DE LA CARCEL



Ventana del torreón por donde se escaparon, deslizándose por una soga, después de haber limado los barrotes y practicar un boquete en uno de los tabiques que dan acceso al mencionado torreón. Dos de los fugitivos han sido detenidos; de los otros tres no se sabe nada de su paradero.

Foto. Santos.—Fotog. Casares.

## A LA HORA DE COMER...

Acordaos de los riquísimos artículos que vende, con un sistema de ventas moderno y altamente beneficioso para el público la Casa

**PRODUCTOS «AGRO»**

CARBONELL Y MORAND, 6 (antes Cister).—Servicio a domicilio.— Teléfono 1-2 1 3.—CÓRDOBA.



# INFORMACIONES

## "El Socialista" publica una información referente a la candidatura para la presidencia de la República. Proposición de Besteiro a las Constituyentes.-La Policía de Sevilla

### Edición de la noche

#### Madrid

### La candidatura del señor Alcalá Zamora y «El Socialista»

Madrid, 2'30 t.—«El Socialista» publica una información relativa a la candidatura del señor Alcalá Zamora para la presidencia de la República. Dice que difícilmente se encontrará hombre de su austeridad y talento político para presidir la nación; pero lamenta que el anuncio de la campaña

revisiónista cree dificultades a dicha candidatura.

«El Socialista» espera que el señor Alcalá Zamora desista de su propósito revisionista, en cuyo caso sería el Presidente ideal de la República en las presentes circunstancias.

### Las reformas de los cuerpos cívicos-militares

Madrid, 2'30 t.—La «Gaceta» publica la reforma de los cuerpos cívicos militares.

Entre otros extremos interesantes figura transformar los antiguos cuerpos en uno solo que abarque estas tres secciones: Oficinas, laboratorios, talleres y conservación de edificios.

Hay un escalafón masculino y uno femenino.

El masculino se denominará de subalternos auxiliares y el femenino, de taquí-mecanógrafas.

Se formarán estos nuevos escalafones por orden de antigüedad, a partir de su ingreso en filas los hombres, y a base del personal de los cuerpos disueltos.

Los subalternos auxiliares ingresarán con el haber anual de 3.500 pesetas y cada cinco años se les aumentarán 750 pesetas.

El personal femenino, de taquí-mecanógrafas, ingresará con el sueldo de 3.000 pesetas, que se irá aumentando por quinquenios de 500.

### El señor Azaña no se asombra de nada

Madrid, 5'30 t.—El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en la Presidencia y luego marchó al Ministerio de la Guerra.

Los periodistas lo rodearon al llegar y el señor Azaña dijo:

—Son ustedes terribles. Acabo de escaparme de sus compañeros que hacen la guardia en la Presidencia y me

### El general Yuste

Madrid, 5'30 t.—El general Yuste estuvo esta mañana en la Presidencia celebrando una larga entrevista con el jefe del Gobierno.

### La Ciudad Universitaria

Madrid, 5'30 t.—El ministro de Instrucción Pública, con el señor Recasens fué a la Ciudad Universitaria, a inspeccionar sus obras.

Luego dijo a los periodistas que estaba muy satisfecho de su visita.

Las obras avanzan a gran tren. El ministro recorrió los emplazamientos de las Facultades.

### La distribución de los maestros

Madrid, 5'30 t.—El ministro de Instrucción Pública dijo a los periodistas que ya se había acertado la distribu-

ción de los maestros para las 7.000 escuelas de reciente creación.

Pasan a ocupar estos cargos 150 maestros de 8.000 pesetas; 350 de siete mil; 750, de seis mil; 1.200, de cinco mil. El resto de cuatro mil.

Con estos nombramientos ascienden de categoría infinidad de maestros.

Presentación de cartas credenciales

Madrid, 5'30 t.—Ha presentado sus cartas credenciales el nuevo ministro de Bolivia en España don Hermógenes Sanz.

Se trasladó a la Presidencia en auto, acompañado del jefe de protocolo y seguido de un escuadrón de Húsares que lo escoltaba.

En la presentación de credenciales no hubo discursos.

Después del acto conversó el señor

Sanz con los señores Azaña y Lerroux.

### Crisis en Reinosa

Madrid, 5'30 t.—Después de la reunión del Comité Ejecutivo del Partido Socialista recibió el ministro de Trabajo señor Largo Caballero a varias comisiones, entre ellas una de obreros de la Constructora Naval, de la Fábrica de Reinosa, donde han sido despedidos varios centenares.

Pidieron al señor Largo Caballero que de los fondos destinados a la crisis de trabajo se les apliquen algunas. El ministro prometió estudiar el asunto.

### Visita diplomática

Madrid, 5'30 t.—Los embajadores de Alemania e Inglaterra estuvieron esta mañana en la Presidencia y conferenciaron con el señor Azaña.

Cuando llegó el embajador de Inglaterra estaba en la Presidencia el señor Lerroux.

### La proposición que presentará el señor Besteiro a las Constituyentes

Madrid, 5'30 t.—El señor Besteiro presentará una proposición a las Constituyentes cuando se discuta lo de los Consejos Técnicos, en el sentido de

que se cree un Consejo Técnico Nacional, que conste de 140 miembros, de la siguiente manera: Vocales corporativos, cincuenta (25 patronos y 25 obreros); intelectuales, cuarenta (10 universitarios, 10 judiciales, 12 ad-

ministrativos y 8 de profesiones liberales). Regiones y provincias, otros cincuenta vocales.

Cada dos años se renovaría este

### La minoría radical se reúne y toma interesantes acuerdos

Madrid, 5'30 t.—La minoría reunió se acordando ratificar la intervención del señor Martínez Barrios en el debate de ayer.

Se trató sobre la candidatura del señor Alcalá Zamora a la jefatura del Estado y acordó toda la minoría votarla.

Asimismo se acordó designar una jefatura del partido para las cuestio-

nes parlamentarias, acordando que estuviera integrada por siete miembros previamente elegidos en asamblea.

Se estudió la actitud del partido ante las proposiciones del señor Besteiro, que quiere una especie de Cámara Cooperativa y el señor de Los Ríos, una especie de Consejo de Estado.

### Provincias

### La Policía de Sevilla busca a los que depositaron la bomba en Huelva. Policías suspensos

Sevilla, 2'30 t.—El gobernador civil dijo a los periodistas que la policía trabajaba activamente para descubrir a los individuos que colocaron la bomba en un registro de la Telefónica en Huelva.

Parecen demostradas dos cosas: que en la policía de Huelva hubo lenidad y que los autores del hecho proce-

### Crimen misterioso. Aparece el cadáver de un pastor con una tremenda puñalada

Sevilla, 2'30 t.—Comunican de Castilblanco que en tierras de la finca «El Grabero» fué encontrado el cadáver del pastor de 22 años Felipe Fernández García.

Presentaba una tremenda herida

El embajador inglés aprovechó esta circunstancia para celebrar una prolongada conferencia con el ministro de Estado.

### Asamblea de fuerzas mercantiles

Madrid, 5'30 t.—En el Círculo Mercantil se celebró una Asamblea de fuerzas mercantiles, asistiendo representaciones de toda España.

Se estudiaron diversos asuntos y se expuso el criterio contrario a las disposiciones que tienden a socializar la economía.

Se nombró un comité ejecutivo integrado por los señores Verger, Oliva, Montiel y Matesanz.

Se nombraron también ponencias de representantes de la Ganadería, la Industria, Comercio, Agricultura, Banca, etc.

Tendría iniciativa en las leyes.—Presentaría proyectos de Ley.—Tendría dos diputados en las Cortes.—Y aconsejaría al Presidente de la República el veto a las leyes.

Madrid, 5.—En el proceso que se celebraba ante los tribunales de jus-

Madrid, 5.—En el proceso que se celebraba ante los tribunales de jus-

Madrid, 5.—En el proceso que se celebraba ante los tribunales de jus-

Madrid, 5.—En el proceso que se celebraba ante los tribunales de jus-

Madrid, 5.—En el proceso que se celebraba ante los tribunales de jus-

Madrid, 5.—En el proceso que se celebraba ante los tribunales de jus-

Madrid, 5.—En el proceso que se celebraba ante los tribunales de jus-

Madrid, 5.—En el proceso que se celebraba ante los tribunales de jus-

Madrid, 5.—En el proceso que se celebraba ante los tribunales de jus-

Madrid, 5.—En el proceso que se celebraba ante los tribunales de jus-

Madrid, 5.—En el proceso que se celebraba ante los tribunales de jus-

Madrid, 5.—En el proceso que se celebraba ante los tribunales de jus-

Madrid, 5.—En el proceso que se celebraba ante los tribunales de jus-

Madrid, 5.—En el proceso que se celebraba ante los tribunales de jus-

Madrid, 5.—En el proceso que se celebraba ante los tribunales de jus-

Madrid, 5.—En el proceso que se celebraba ante los tribunales de jus-

Madrid, 5.—En el proceso que se celebraba ante los tribunales de jus-

Madrid, 5.—En el proceso que se celebraba ante los tribunales de jus-

Madrid, 5.—En el proceso que se celebraba ante los tribunales de jus-

Madrid, 5.—En el proceso que se celebraba ante los tribunales de jus-

Madrid, 5.—En el proceso que se celebraba ante los tribunales de jus-

### Un grupo de obreros asalta una tienda

Valencia, 5'30 t.—Un grupo de obreros sin trabajo asaltó una tienda de comestibles, llevándose mucho género.

Los guardias de asalto detuvieron a tres de los asaltantes, entre ellos una mujer catalana.

El gobernador dijo que estaba dispuesto a cortar enérgicamente estos excesos.

### Los acuerdos del Jurado Mixto de Córdoba

Madrid, 5'30 t.—No han sido únicamente los sindicalistas los que han protestado de las bases del Jurado Mixto de Córdoba, sino algunos pueblos, entre ellos La Rambla, Puente Genil, etc.

En su virtud parece que se celebrará en Córdoba una nueva reunión dentro de unos días.

### Extranjero

#### El proceso de Lubeck

Lubeck, 5.—En el proceso que se celebraba ante los tribunales de jus-

Madrid, 5.—En el proceso que se celebraba ante los tribunales de jus-

Madrid, 5.—En el proceso que se celebraba ante los tribunales de jus-

Madrid, 5.—En el proceso que se celebraba ante los tribunales de jus-

Madrid, 5.—En el proceso que se celebraba ante los tribunales de jus-

Madrid, 5.—En el proceso que se celebraba ante los tribunales de jus-

Madrid, 5.—En el proceso que se celebraba ante los tribunales de jus-

Madrid, 5.—En el proceso que se celebraba ante los tribunales de jus-

Madrid, 5.—En el proceso que se celebraba ante los tribunales de jus-

Madrid, 5.—En el proceso que se celebraba ante los tribunales de jus-

Madrid, 5.—En el proceso que se celebraba ante los tribunales de jus-

Madrid, 5.—En el proceso que se celebraba ante los tribunales de jus-

Madrid, 5.—En el proceso que se celebraba ante los tribunales de jus-

Madrid, 5.—En el proceso que se celebraba ante los tribunales de jus-

Madrid, 5.—En el proceso que se celebraba ante los tribunales de jus-

Madrid, 5.—En el proceso que se celebraba ante los tribunales de jus-

Madrid, 5.—En el proceso que se celebraba ante los tribunales de jus-

Madrid, 5.—En el proceso que se celebraba ante los tribunales de jus-

Madrid, 5.—En el proceso que se celebraba ante los tribunales de jus-



# TELEFONICAS

## de Alcalá Zamora.-El señor Azaña no se asombra de nada. Sevilla busca a los que depositaron la bomba en Huelva.

### Edición de la mañana

Madrid

## Congreso

Sesión ordinaria

### Continúa la discusión de la totalidad del título séptimo

Madrid, 2 m.—A las cinco menos cuarto abre la sesión Besteiro. En escaños y tribunas hay escasa animación. En el banco azul no hay ningún ministro.

#### Ruegos y preguntas

Besteiro manifiesta que abre el período de ruegos y preguntas porque no puede tratar del artículo séptimo de la Constitución.

Manifiesta que la comisión no ha tenido tiempo de estudiar todas las enmiendas presentadas y tiene noticias de que hay muchos diputados que tienen el propósito de presentar otras.

Anuncia que en vista de esto abre el período de ruegos y preguntas, sin perjuicio de continuar más tarde el debate constitucional.

Balbontín ruega a la presidencia que en todas las sesiones dedique la primera hora a ruegos y preguntas.

Besteiro manifiesta la imposibilidad que se encuentra en acceder al ruego porque existe acuerdo de que las sesiones de tarde se dediquen exclusivamente al debate constitucional.

Companys y Jiménez solicitan que se transforme la tarifa de exportación uvera para compensar a los exportadores de la baja de la libra.

Alvarez Fanjul solicita que cuanto antes se proceda a la secularización de los cementerios y cita el caso de Villanueva del Arzobispo en donde se ha provocado un grave incidente entre el cura y el alcalde.

Pide además que se fije un sueldo a los alcaldes rurales para que puedan desempeñar el cargo con decoro, pues ahora para atenderlo tienen que abandonar el trabajo.

Denuncia lo que sucede en el pueblo de Huescar (Almería), pues ni los patronos ni el alcalde permiten, ejerciendo coacciones, que se asocien los obreros.

Clara Campoamor pide que se exima del pago de impuestos por locales públicos a los Ayuntamientos de Aranjuez y El Pardo.

También solicita que cuanto antes se ponga en vigor el acuerdo de las Constituyentes de entablar el divorcio, para que cese la preferencia de la ley a los maridos que disponen de los bienes de sus mujeres.

Puig D'Aragón denuncia lo que sucede en varios pueblos de la provincia de Barcelona relativo a la tala de bosques, prohibida por reciente disposición.

#### Soriano se lamenta de la ausencia de los ministros

Soriano dice que se proponía formular varios ruegos, pero que desiste ante la huelga de ministros caídos,

(En el banco azul no hay ningún ministro.)

Pide que esté presente el ministro de Fomento, para que aclare la cuestión de los ferroviarios de Andalucía.

Asimismo solicita la presencia del ministro de Hacienda, ante el que desea formular un ruego sobre el abandono de la Tabacalera de Málaga.

También desea esté en la Cámara el ministro de Marina, para hablarle de los abusos de la pesca con traíña.

Dice que formularía de buena gana otros ruegos y preguntas, pero que desiste de hacerlo ante la ausencia de los ministros, prometiendo hacerlos en otra sesión.

Manifiesta que desearía hablar del caso vergonzoso que representa que muchos militares que traicionaron a la República, continúan ejerciendo altos cargos.

Termina solicitando que el monólogo iniciado se le reserve para cuando estén presentes los ministros.

Besteiro anuncia que en la sesión de la noche continuarán las interpellaciones.

Balbontín protesta de que no acuda ningún ministro para contestar a los ruegos que formulan los diputados.

Besteiro contesta diciendo que no es culpa de los ministros la ausencia, pues nunca en esta sesión se han formulado ruegos a no ser de un modo accidental como en esta.

Manifiesta que por no tener estudiada la comisión algunas enmiendas ha tenido que adelantar la sección de ruegos y preguntas.

Roma Rubios habla de los desastres y atropellos de la dictadura en el pueblo de Trebujena.

Habla de que los patronos del pueblo de Pedro Escosura (Cádiz) aceptan las bases de trabajo de los obreros.

Basilio Álvarez habla de los mercados de Pontevedra, pidiendo una visita de inspección.

También habla de otras peticiones relacionadas con Orense.

Dice que en Aranda el Gobierno se ha gastado dos millones de pesetas en unas obras que ha estropeado el temporal.

Habla de las pérdidas que se experimentan por no haber un centro de fermentación de tabacos, calculándolas en 22 millones de pesetas.

Baeza Medina, como diputado malagueño, dice que el Gobierno ha gastado diez millones de pesetas en una Tabacalera en Málaga que no funciona por seguir defendiéndose los intereses del señor March.

Se adhiere Soriano a las manifestaciones de Baeza Medina, y propone se constituya una liga de diputados por la provincia de Málaga.

También se adhiere a las manifestaciones de García Prieto y Molina.

Xirau niega la información publicada en un periódico de que los catalanes, de acuerdo con los miembros de la C. N. T., quieren dar una cátedra a Angel Pestaña.

También desmiente otra información de un periódico de que en Barcelona se dan todas las clases en catalán, y afirma que eso se hace únicamente en las cátedras en donde todos los alumnos son catalanes.

#### El debate constitucional

Jiménez Asúa dice que puede continuar el debate sobre la totalidad del título séptimo.

Ruiz Funes consume un turno sobre la creación de un organismo con facultad legislativa, que tenga mayor capacidad que los consejos técnicos.

Habla del sistema que se sigue en Francia y dice que aquí debe hacerse algo semejante.

Alomar presenta un voto particular sobre la supresión de la totalidad del título séptimo.

Dice que los males que se soportan son debidos al exceso de corporaciones.

Besteiro manifiesta que hay algunos diputados que tienen pedida la palabra y que no se encuentran en el salón.

Por tanto, suspende el debate hasta que se presenten otras enmiendas que sean presentadas.

#### Continúan los ruegos y preguntas

Martín de Antonio habla del procesamiento de un alcalde de un pueblo de Segovia.

Gomariz denuncia que las Compañías Telefónica y el Metro, despiden a las operarias que contraen matrimonio y dice que esto es una anomalía.

Varios diputados formulan otros ruegos de escaso interés.

Soriano habla sobre exportación clandestina, contestando el ministro de Economía.

Otros diputados formulan varios ruegos, y Besteiro levanta la sesión a las ocho de la noche, para reanudarla a las diez y media.

#### Se reanuda la sesión

A las once y veinte abre la sesión Besteiro.

En la Cámara se nota gran animación.

En el banco azul el Gobierno en pleno.

#### Ruegos y preguntas

Pérez Madrigal anuncia que «La Nación» publica esta noche una carta, que de ser auténtica, hay que aclarar.

Dice que si efectivamente Unamuno es el autor, la Cámara debe proceder contra los que solapadamente atacan al régimen.

Insiste en su denuncia y dice que con todos los respetos a Unamuno, tiene que decir que a veces a los genios se les coloca el útero en el alma. (Grandes risas.)

Besteiro manifiesta que antes de dar comienzo la sesión, un amigo muy respetable le ha afirmado que la carta que publica «La Nación» es apócrifa.

Pérez Madrigal dice que si eso es cierto debe pasarse la denuncia al ministro de la Gobernación.

#### March justifica su actuación en los negocios

March dice que viene a la Cámara no para atacar a nadie, sino para defenderse de las acusaciones lanzadas contra él.

Recoge una alusión de Baeza Medina sobre la fábrica de tabacos de Málaga y dice que cuando se construyó, las demás fábricas estaban en el apogeo de su producción y no hacía falta.

Después recoge otra alusión de Prieto en que le llamó contrabandista y aventurero, y dice que esas palabras se las encontró el ministro en la calle y las trajo a la Cámara.

Dice que en España no pueden creer algunos que haya hombres que con su trabajo honrado se labren una fortuna.

Habla de los negocios de tabaco en Marruecos, y dice que eso fué un acto lícito, sin perjudicar los intereses de España.

Afirma que no tiene una peseta en el extranjero y que se le ofreció participar en los saltos de Alberche, rechazándolo.

Manifiesta que se somete a la comisión de responsabilidades.

Altaba se ocupa de los naranjeros de Valencia y dice que nunca el Estado ha defendido a los naranjeros de

#### Un registro en el domicilio del exministro Estrada

Madrid, 4 m.—Se ha practicado un registro en el domicilio del exministro Estrada, encontrándose documentos de gran interés.

#### Los Consejos Técnicos

Madrid, 4 m.—La minoría radical socialista, en su reunión de esta noche, acordó votar en contra de la creación de los Consejos Técnicos.

#### El grupo vitivinícola

Madrid, 2 m.—El grupo parlamentario representante de comarcas vitivinícolas reunió esta mañana en una de las sesiones del Congreso.

Estudió diversos asuntos y acordó una interpellación parlamentaria sobre impuestos, que se encomendó a don Fermín Aranda.

También se acordó un proyecto de reforma de la Contribución Industrial.

#### Maniobras

Madrid, 2 m.—Un batallón de Zapadores ha realizado maniobras cerca de Madrid.

Entre los ejercicios figuró el tendido de un puente.

Asistieron a los ejercicios varios generales.

#### ¿Será verdad?

Madrid, 4 m.—La Nación publica una carta que se dice de Unamuno publicada en el semanario «Los Quijotes» de Puerto Rico en el que ataca a la República española y a su Gobierno.

#### Extranjero

##### Estreno de una obra de Giradoux

París, 5.—Anoche estrenóse la «Judith», de Giradoux, que había despertado gran expectación, por la talla del autor y el interés del tema.

La crítica reconoce singulares bellezas literarias en la comedia.

##### La Bolsa de París

París, 5.—Esta mañana abrióse la Bolsa, en medio de grandes vacilaciones.

A medio día se afirmaron algo las cotizaciones.

En general, marcan inseguridad.

##### Matan siete indios en Lima

Londres, 6.—Comunican de Lima al «Times» que los indios de los alrededores de la capital, en número de varios millares, penetraron ayer en Lima en manifestación.

La policía les salió al paso y dió varias cargas para disolverlos, pero los manifestantes agredieron a los agentes, los cuales se vieron obligados a hacer uso de las armas.

Resultaron muertos siete manifestantes, entre ellos algunas mujeres y más de veinte heridos.

##### Dempsey quiere volver a ser campeón

Berlín, 5.—Joe Jacobs, que acaba de llegar a Berlín procedente de París, ha manifestado concretamente a los periodistas que ha quedado concertado un combate de boxeo entre su poulain Max Schmeling, campeón mundial de



todas las categorías, y el ex campeón mundial Jack Dempsey.  
Joe Jacobs ha añadido que Max pondrá su título en juego y que la pelea se efectuará con toda probabilidad en Junio próximo, en Nueva York, o si no en Septiembre y en el Estadio Chicago de esta ciudad.

### La gran crisis industrial alemana

Berlín, 5.—La Asociación de fabricantes de las comarcas de Amsberg y Westfalia han dirigido al ministro de Economía del Reich una memoria solicitando una moratoria de la deuda antigua para la industria metalúrgica y poniendo de relieve el hecho de que numerosas firmas se han visto obligadas a cerrar sus puertas y otras muchas se encuentran a punto de tener que seguir su ejemplo.

### ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

## Dos muertos y un herido grave

En la barriada de Alcolea, en las cercanías del cortijo «Pan Jiménez», venía a gran velocidad un automóvil, procedente de Montoro, que dirigía su dueño.

El coche, que venía a gran velocidad, se encontró con un carro, que obligó al conductor a efectuar un raro movimiento para evitar el choque con el otro vehículo, que le hizo chocar con un árbol.

El auto dió una vuelta de campana. Avisada la Guardia civil de aquel puesto, hallaron a tres individuos tendidos en tierra; eran los ocupantes del coche.

Uno de ellos era el abogado y dueño de la fábrica de electricidad de Montoro don Roque Madueño, el cual había fallecido instantáneamente a

## La inauguración de la nueva instalación de la Comisaría de Vigilancia

Esta mañana, a las doce, se han inaugurado las nuevas dependencias en que han sido instaladas las oficinas de la Comisaría de Vigilancia.

Asistieron el gobernador señor Valera Valverde y el presidente de la Diputación, acompañado del secretario señor López, comisario señor Del Vado, funcionarios de la plantilla de Vigilancia y los representantes de la Prensa local.

Los asistentes al acto fueron invitados a un lunch, en el que se manifestó la satisfacción por la espléndida instalación de la Comisaría de Vigilancia.

El señor Del Vado dirigió unas palabras a los asistentes, rogando al señor Gobernador se completen las nuevas dependencias con mobiliario adecuado.

También dirigió un saludo el presidente de la Comisión Provincial y el gobernador terminó con elocuentes frases al simpático acto, poniendo de relieve sus dotes democráticas y el cariñoso respeto y admiración de los asistentes a la primera autoridad de la provincia.

Los que hacemos la diaria información en dicho centro celebramos la nueva instalación, que seguramente coincidirá con el nuevo rumbo democrático y pulcro que trae la República a todos los centros representativos del Estado.

Señora, señorita: El casco para su sombrero en distintos colores y clases selectas, sólo los vende Sombreros PADILLA CRESPO.—Plaza de la República.—Córdoba.

## No me haga reír que tengo el labio "partido" y pare usted la jaca, amigo...

Pongo en conocimiento del distinguido público que el sombrero español marca «Iberia» y la gorra «Sirep», también española, y siendo dos marcas registradas de bastante importancia, que honran la industria nacional, han sido concedidas como exclusivas al ya acreditado sombrero PADILLA CRESPO. Así es, por tanto, que si algún comerciante de esta plaza le ofrece dichas marcas es a base de tener artículos retrasados de otras temporadas o haberlos adquirido indirectamente, y para dar más fe de lo manifestado doy a conocer al distinguido público las dos cartas siguientes:

### «I S E S A» (MARCA REGISTRADA)

«Sevilla 3 de Octubre de 1931.

Sr. D. Manuel Padilla Crespo.—Córdoba.

Muy señor nuestro: Correspondermos a su atenta 29 del pasado, para manifestarle que, por nuestra parte, y tratándose de usted, no tenemos ningún inconveniente en cederle la exclusiva de nuestra marca registrada «Iberia».

Teniendo en cuenta su adhesión a nuestros artículos y confiando en que debido a ella, su consumo ha de ser superior a 15.000 pesetas al año, le concedemos el 2 por 100 de bonificación anual, sobre consumo total de nuestros artículos, hecho de Enero a Diciembre.

Suponemos que esto le agrada y procurará aumentar sus compras, siendo además mejor proposición que la hecha en nuestras cartas anteriores.

Adjunto acompañamos dos diseños de nuestra referida marca «Iberia».

En espera de sus gratas noticias y con el gusto de siempre, quedamos su-

## Cristalerías, vajillas, discos "Odeón" y fonógrafos

A pequeños plazos mensuales

Establecimientos QUILLET S. A.—Representante: Francisco Alijo.—Plaza de la Constitución, números 27 y 29.—Teléfono 2993.—Córdoba.

## Vida social

### Telegrama

La Sociedad de Carreros Paeneros y Similares ha enviado al presidente del Congreso un despacho en el que pide en nombre de sus 900 afiliados la aprobación y ejecución del Control Obrero del Capital.

### Convocados

La Oficina Provincial de Reclamaciones y Propaganda del Partido Socialista ha convocado un Congreso de sociedades agrícolas a la U. G. de Trabajadores para tratar de las bases de trabajo aprobadas por el Jurado Mixto.

Dicho Congreso tendrá efecto el domingo día 8.

### La Juventud Socialista

La Juventud Socialista celebrará el sábado día 7 del corriente junta general extraordinaria, en segunda citación, a las nueve de la noche, para tratar los puntos siguientes:

- 1.º Cuestión de confianza del presidente.
- 2.º Ingreso en la Federación Regional.
- 3.º Labor desarrollada por la directiva.
- 4.º Presentación de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

### Entierro civil

Ha fallecido en esta capital la esposa del consecuente socialista de La Victoria compañero Juan Pino, a quien enviamos nuestro sentido pésame.

## Pantalla local

### Accidente del trabajo

Enrique Burgos Pedrosa, de 16 años, ha sufrido un accidente del trabajo, lesionándose la mano izquierda. Fue

## Gran Teatro.-Ideal Cinema

Empresa Guerrero  
Teléfono núm. 2700

FUNCION PARA HOY VIERNES 6 DE NOVIEMBRE DE 1931

Cine sonoro.—A las seis y media de la tarde y a las diez y media de la noche.—Estreno: SUCESOS MUNDIALES «PARAMOUNT», interesantísima revista sonora.—MUSICA A LA CARTA, dibujos sonoros «Paramount». ¡Acontecimiento sonoro! Últimas proyecciones del film sonoro «Paramount», totalmente hablado y cantado en español, UN HOMBRE DE SUERTE, por Roberto Rey, Rosario Pino, María Luz Callejo y Valentín Parera; diálogo del autor español Pedro Muñoz Seca.

Butaca, 1'50 pesetas. Anfiteatro, 0'60. Paraíso, 0'30.  
Mañana sábado, acontecimiento formidable: estreno grandioso de la superproducción sonora «Paramount» EL GRAN CHARCO.

## Teatro Duque de Rivas

Empresa A. Cabresa  
TELEFONO núm. 17-56

Gran temporada de cine sonoro con material hablado en español

HOY VIERNES 6 DE NOVIEMBRE DE 1931

A las siete de la tarde y diez y media de la noche. Proyección de la mejor película sonora hablada en español presentada en ésta hasta la fecha y que mayor éxito ha obtenido, titulada DEL MISMO BARRO. Intérpretes: Mona Maris, Juan Torená, Carlos Villarias y nuestro paisano Rafael Valverde.

Butaca, 1 peseta. Gradas, 20 céntimos. En la sección de la tarde hay medias entradas de gradas y butacas, para niños.  
Por fin, mañana se estrena la mejor de todas las películas habladas en español; la presenta este teatro y se titula DRACULA.  
Pronto, LA MARSELLA, por Laura La Plante.  
Vea todos los días nuestra cartelera. En ella encontrará precios reducidos, cambio diario de programa y asuntos sonoros hablados en español.

## CINE ALKAZAR-Reyes Católicos, 17

HOY VIERNES 6 DE NOVIEMBRE DE 1931

A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche, programa extraordinario: 1.º Última proyección de la graciosísima parodia de película americana en dibujos sonoros VIVO O MUERTO.—2.º Estreno sonoro de la revista de actualidades NOTICARIO FOX NUMERO 29.—3.º Reestreno por un solo día de la preciosa comedia sonora, selección Cineaes, LA MUCHACHA DE LA CALLE.

Precios para este programa extra: Butaca, 1'25. Niños, 0'60.  
El viernes 13, EL PRESIDIO.

## Enseñanza

### Posesión

De la escuela nacional número 1, de Cabra, ha tomado posesión el maestro don Luis Fernández López.

De la escuela de niñas número 3, de Villanueva del Duque, ha tomado posesión doña Ana Manuelas Aljama.

De la segunda escuela de Posadas ha tomado posesión don Manuel Trasto Barreiro.

### Cese

El maestro don Alberto Alvarez Dominguez ha cesado en la escuela número 2 de Cabra.

También ha cesado en la misma población, en la escuela nacional número 1, el maestro don Manuel González Agudo.

## De la provincia

### MONTORO

A doña Teresa Criado, vecina de este término, le han sido hurtados efectos por Manuel Rojas Lara, hecho por el que sigue sumario por el Juzgado correspondiente.

### LUCENA

Por hurto de un reloj de gran valor a José Cuevas, en la Posada del Chipi, se siguen las correspondientes diligencias sumariales.

### BELMEZ

Por secuestro de su hija Carmen, ha sido presentada denuncia por su padre Antonio Gordillo Ruiz.

El Juzgado entiende en el sumario.

### Hurto

### Otro hurto

### Secuestro

Industrias Sombrereras Españolas S. A.—Delegado del Consejo, J. Greills.»

### F. ROMERO PERIS

«Valencia 25 de Noviembre de 1931.  
Sr. D. Manuel Padilla Crespo. Sombrerería.—Córdoba.

Muy señor mío: Acuso recibo a su atenta 24 del corriente.

Enterado de su extrañeza al saber de que mi viajante ha vendido cierta cantidad de mercancía con mi acreditada marca «Gorra Sirep» a la casa Diego Ruiz, de esa plaza, es un deber en mí presentarle mis excusas y asegurarle que la citada casa pasó su encargo a esta su casa con la recomendación de mi viajante para que se remesara urgentemente por ser mercancía que el público solicitaba, y ante ello, a pesar de hallarme ausente, sin consultarme, se fabricó; ya esto ocurrido, efectué la remesa, primera y única que con tal marca hago a dicha casa ya mencionada.

Por la presente queda confirmada la total exclusividad para la plaza de Córdoba de cuantos artículos fabrica esta su casa, o sean: Gorras, boinas y sombreros de paja, todos con mi marca, debidamente registrada; esta concesión especial se le dedica a usted, por entender que su depurado gusto en la elección de modelos y artículos, y el reducir sus precios de venta, ha de redundar en beneficio del público y se traducirá en una mayor demanda de cuantos artículos fabrico, amparado por la acreditada marca «Sirep».

Cuanto queda expuesto en la presente es como premio a su acertada labor al trabajar en esa provincia mis artículos, que tanta aceptación han tenido, gracias a su celo y cuidado al procurar su venta seleccionada.

Autorizo a usted para hacer el uso de publicidad que crea conveniente de la presente.

Quedo atentamente a sus órdenes suyo afectísimo s. s., q. e. s. m., F. Romero Peris.»

## Sindicato Nacional Ferroviario

Por la presente se convoca a todos los afiliados a este Consejo Mixto a junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Casa del Pueblo (Plaza de la Alhóndiga, 57), a las nueve de la noche de mañana sábado, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Elección de un vocal para el Consejo, en sustitución de Plácido Casado, que ha sido elegido presidente de la Zona.
- 3.º Elección de un vocal efectivo del servicio de estaciones de Andaluzes, y otro suplente de M. Z. A., para los Jurados Mixtos (antes Comités paritarios).
- 4.º Lectura del nuevo Reglamento del Consejo para su aprobación.
- 5.º Dar a conocer el nombramiento del vicepresidente, según acuerdo de 29 de agosto último.
- 6.º Ruegos y preguntas de los asociados.

Córdoba, 3 de noviembre de 1931.—  
El presidente, Justo de las Heras.



# Asamblea de la Confederación Nacional de Maestros

## CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo que determina el artículo 30 de nuestro Reglamento, se convoca asamblea general ordinaria, que se celebrará en Madrid los días 28 y 29 de Diciembre próximo, a la hora y sitio que se anunciarán oportunamente y con arreglo a este orden de asuntos:

- 1.º Lectura y discusión de la Memoria reglamentaria.
- 2.º Estado y examen de la cuenta de ingresos y gastos presentada por Tesorería.
- 3.º Elección de los cargos de Presidente, Secretario y Tesorero.
- 4.º Sección de Socorros y Anticipos.
- 5.º ¿Es conveniente que nuestra Confederación se adhiera e ingrese en la Federación Internacional de Associations d' Instituteurs?...
- 6.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

El día 30 del mismo mes, como terminación de la Asamblea, se celebrará un importante acto pro cultura de propaganda pedagógica.

La Comisión Ejecutiva, C. Martínez Page, J. Alfaro Arpa, Z. Ladislao Santos.

Instrucciones de importancia:

Conviene no olvidar que el artículo 33 de nuestro Reglamento dice: «Convocada una Asamblea, los Delegados provinciales harán convocatorias en sus respectivas provincias; se reunirán los asociados en las cabezas de partido, presididos por el Delegado del mismo y con copia de los acuerdos que adopten se reunirán éstos en la capital de provincia para unificarlos y entregarlos al Delegado provincial, para que pueda acudir a la Asamblea

con amplios poderes sobre los asuntos a discutir. Los acuerdos se tomarán por mayoría de votos cuando no haya unanimidad de pareceres».

En virtud de ello, y con el fin de unificar las recaudaciones en lo que sea posible a los organismos societarios que integran la Confederación, nuestra ejecutiva propone:

a) Que las reuniones de los confederados en las cabezas de partido sean convocadas por los Delegados respectivos para el día 6 de Diciembre próximo, en sitio y hora que esmen más conveniente, levantando acta de

### VENTA DE SAN JOSÉ

Vinos de las mejores marcas y pollos a 8 ptas.

Carretera Trassierra :: Teléfono 1518

### LUIS GONZÁLEZ MADRID

Vinos de Montilla y de Mesa Tinto y Blanco

Obispo Pérez Muñoz, sin n.º - Tlf. 1445

### PANIFICADORA de Liberato Iglesias

Sucesor de la VIUDA DE SALMORAL

Especial: Viena y Francés

Sta. M.ª de Gracia, 112. = Teléf. 2132

CORDOBA

## CLINICA ANSORENA

CALLE SEVILLA, NUM. 9

RAYOS X - LAMPARA DE CUARZO

CORRIENTES ELECTRICAS

Consulta de 10 a 2

Teléfono 2760

los acuerdos, firmada por los asistentes y en la que conste el nombre de los que, por causas excepcionales, al no poder asistir personalmente hayan mandado su adhesión y opinión por escrito.

b) Que la Asamblea provincial, salvo circunstancias de fuerza mayor, deberá ser convocada por los Delegados provinciales para el 13 del mismo mes, unificando los acuerdos, etc., etc.

c) Lo mismo los Delegados provinciales que de partido, procurarán que sus convocatorias sean conocidas con la anticipación debida por los confederados, publicándolas, no solamente en las columnas de «El Ideal del Magisterio», sino también en la Prensa profesional de sus provincias y hasta en la de Madrid. Con ello realizarán, al mismo tiempo, una propaganda muy beneficiosa para los intereses societarios de la Confederación.

\*\*\*

Como siempre, se gestionará la rebaja de Ferrocarriles. En números sucesivos iremos dando detalles referentes a esta Asamblea, la que celebrará la Confederación Nacional de Maestros en la España republicana. Lo mismo hará nuestra activa Ejecutiva en notas de Prensa, que reproduciremos aquí lo antes posible para general conocimiento de los asociados y de nuestro asiduos numerosos lectores.



## Millares de GABANES y TRAJES, de confección esmerada, a precios BARATISIMOS

VEA VD. NUESTROS ESCAPARATES

# "EL SIGLO"

CALLE GONDOMAR = CORDOBA

### Toros en Bujalance

El día 2 del corriente se celebró en el local de la Escuela Taurina una colosal becerrada y en la que tomaron parte los noveles espadas Salvador Sabater (Practicante), José Martínez (Purito) y José Jiménez (Ganaderito II).

Primera vaquilla. Sabater la recibe con cuatro monumentales lances que son ovacionados. Después la veroniquea bien.

Entra a matar y da dos pinchazos y una buena estocada, de la que cae el bicho. (Ovación).

Segunda. Es negra y más fuerte que un jaleo, Purito la lancea superiormente, oyendo palmas y ovaciones.

Lavirgen coloca dos pares de palos magníficamente sobre el lomo de la fiera, consiguiendo estruendosa ovación el banderillero de la tarde.

Purito veroniquea hasta que se harta. Manolo la Torre, director de lidia, pone al enemigo en condiciones para que sucumba.

Da un pinchazo superiorísimo. (Palmas). Empapa bien al bicho y entra con un fuerte descabello que hace sonar el tableteo de las ametralladoras del triunfo. (Ovación, orejas y rabo y una vuelta al ruedo).

Tercera. Castaña. Para Ganaderito II. Este le da unos lances colosales. Después le da unas verónicas majestuosamente.

Su peón «Charoles» da dos lances «montuosos». ¡Olé!

Suena el clarín a muerte. Ganaderito II la muletea bien y da un pinchazo colosal. Nada. Después se desploma sobre la fiera y ésta cae. (Ovación y oreja).

Final

El ídolo de la tarde: José Martínez (Purito). Ganaderito II también demostró «maera» torera, pero José Martínez ha sido el triunfador.

Foot-ball

En el campo de deportes de la Unión Cultural se celebró el pasado día 1 un sensacional encuentro de foot-ball entre el afamado equipo cordobés Titán F. C. y nuestro once local Bujalance F. C.

Se disputaron una copa donada por el industrial cordobés don Francisco Benito, la cual le mereció a nuestro equipo vencedor por 3 goals a 0.

El árbitro señor Barnaldo de Quirós, bien.

Corresponsal

3.11.931.

ministración federal indirecta, están encargadas de la ejecución (artículo 102, párrafo 1, frases 1 y 3).

«Artículo 110. La Cámara penal administrativa, que, según el artículo 11, párrafo 5, debe ser creada cerca de la Municipalidad de la capital federal Viena desempeñando las funciones de servicios de la administración de países para juzgar en última instancia las cuestiones penales administrativas que dependen de la competencia autónoma del país, debe igualmente ejercer la jurisdicción de última instancia en los asuntos penales administrativos de la administración federal indirecta. En estos asuntos, el derecho de gracia previsto por la ley se ejerce sobre la proposición de la Cámara penal administrativa por el burgomaestre, en calidad de presidente del país.

«Artículo 111. En las cuestiones de construcciones y de impuestos, la decisión en última instancia pertenece a las autoridades de colegios especiales. La composición y la nominación de estas autoridades colegiadas será regulada por la legislación del país.»

Artículo 119. En el párrafo 2, después de las palabras «en condiciones más severas que las exigidas para las elecciones a la Dieta», añadir las frases siguientes: «La legislación del país puede decidir que el electorado activo y pasivo a las elecciones comunales no será acordado a personas que residan en el distrito no es más que temporal. Las disposiciones relativas al voto obligatorio en las elecciones a la Dieta (artículo 95, párrafo 1, última frase) son aplicables por analogía a las elecciones para todas las representaciones comunales.»

Artículo 127. 1. El párrafo 1 recibe la redacción siguiente:

«1. El Tribunal de Cuentas verificará la gestión de los países. La verificación dará sobre la exactitud de las cifras la conformidad de la gestión con las prescripciones existentes, y además sobre su valor desde el punto de vista económico y su conveniencia. Ahora bien, el control no debe extenderse a las decisiones que deben conformarse a las Asambleas representativas competentes según la Constitución. En esta misión, el Tribunal de Cuentas obra como organismo de la Dieta interesada; los

dad públicos, excepto la policía local de seguridad, de la prensa, de los asuntos concernientes a las asociaciones y reuniones y la policía de extranjeros.»

3. Suprimir el párrafo 5.

4. Después del párrafo 4, añadir los párrafos siguientes:

«5. En la circunscripción local de una autoridad de policía federal, a la que está adjunta una guardia de seguridad federal, un Cuerpo de seguridad no puede ser creado ni mantenido por otra corporación territorial. La disolución de los Cuerpos de seguridad, cuya creación o mantenimiento sea contrario a esta disposición, entra en el poder de ejecución de la Federación.

«El crear autoridades de policía federal, fijar su incumbencia local, y los dominios de la administración donde las leyes federales promulgadas en virtud del artículo 10 prevén una ejecución por las autoridades de policía federal, la determinación de su competencia material, en fin, la emisión de prescripciones de servicios especiales para sus organismos, son efectuados por un decreto del Gobierno federal. En la medida que dicha autoridad sea encargada de cuestiones que dependen del dominio de la acción autónoma de los distritos, o que entre de cualquier otra forma en el dominio autónomo de ejecución del país, el decreto será válido cuando sea transferido a la autoridad de policía federal por una ley del país interesado.

«7. Si en ciertos distritos se manifiesta la necesidad de tomar medidas especiales para conjurar un peligro que amenace la tranquilidad y el orden público, el ministro federal competente puede encargar a los miembros federales especiales la determinación de estas medidas durante el peligro.

Artículo 102. Después del artículo 102, añadir un nuevo artículo:

«Artículo 102 a. 1. La dirección superior y el control de la Asamblea del servicio de instrucción y de educación pertenecen a la Federación. Los Consejos escolares de países (para Viena, el Consejo escolar de Viena), así como las autoridades escolares colocadas bajo su autoridad, están subordinadas al ministro federal competente.



## Para el señor Ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia de Córdoba

Es incomprensible e intolerable lo que viene ocurriendo con las contrataciones de reparaciones y firmes de carreteras de esta provincia.

El caso a relatar es de los que colman la hilaridad del más pacienzudo; por tanto, invocando el perfectísimo derecho de ciudadanía y amparándome en la rectitud bien probada del señor ingeniero jefe desde las columnas de ese popular periódico, hago ostensible mi más enérgica protesta del lamentable estado en que el desaprensivo contratista del trozo comprendido desde Rute a Iznájar, ha dejado ésta al extremo que se hace imposible el tránsito por la misma de toda clase de vehículos con el consiguiente perjuicio del tráfico rodado, y lo que es peor, que para viajar por ésta habría necesidad de llevar consigo tan siquiera un botiquín de urgencia con la cura de éter y una póliza con el seguro de vida.

Si el aludido contratista no tenía la técnica suficiente para perfeccionar dicho trozo con arreglo al pliego de condiciones, que seguramente le harían suscribir; el señor ingeniero de zona, con el visto bueno del señor Mateo Cruz, debió haber recurrido a un práctico; debió haber tenido más consideración y respeto a aquellas firmas; debió haber concebido la idea del concepto del honor; debió haber tenido más respeto a las leyes naturales y haber tocado su conciencia con los

humanos, y, por último, ante los signos visto bueno, estampados de autógrafo, tan venerable cual la del insigne patricio Práxedes Mateo Cruz, debió descubrirse; porque este señor, al poner su limpia mano «cual su conciencia inmaculada» al rubricar, precediendo a estos signos, lo hace cual los altos dignatarios al hacerlo en los evangelios, y el corazón se le ensancha con la satisfacción del deber cumplido, sólo que su espíritu de nobleza

### RICARDO ONOFRE

Vinos de Moriles  
San Hipólito, 4 — Teléfono 3257

### EL ACEITE HIGADO DE BACALAO fosforado EGABRO

dulce y aromático, lo toman los niños como una golosina.

### Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

## Felipe Carracedo

Reyes Católicos - CÓRDOBA - Teléfono 2-6-0-6

le amolda a la sana creencia de los que colaboran en todos los asuntos relacionados con su departamento; llevan el espíritu de la virtud, y desgraciadamente los hay perversos, que, lejos de practicar el cumplimiento de su deber, sólo se amoldan al ritmo de la abusividad y de la explotación.

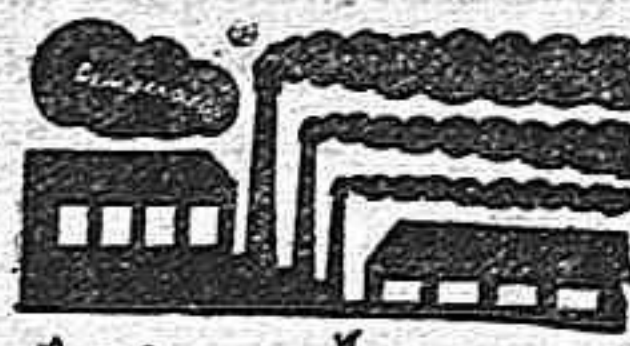
Quede a salvo la honorabilidad de cuantos funcionarios públicos hayan tenido conexión con el presente caso; no sé qué tanto de culpa le alcanzará a algún ayudante o inspector por negligencia. Para todos mi más sincera disculpa, puesto que les tengo en el concepto de verdaderos caballeros.

Para el que no cabe disculpa y si la sanción a que haya lugar, es para este desaprensivo y fresco contratista, que ha tenido la osadía de combatir este trozo de carretera, tan precisa en las actuales circunstancias, convertido en un lodazal de barro, tan intransitable, repito, que si se digna alguna inspección de comprobar la veracidad de los hechos, si es lluvioso, que sea previsor, trayendo consigo un botiquín de urgencia.

El señor ingeniero jefe tiene la palabra. Fecha—ut supra—. Alcalde del Remolino, Blas Alarcón.

### ANTONIO GAZQUEZ

Muebles a plazos y al contado.—Maese Luis, 19 (frente a la botica S. Antonio)



## vida obrera

Al Excmo. señor Ministro de Trabajo.

Quizá por sus muchas ocupaciones y todas muy importantes, no habrá podido ocuparse de ciertos abusos de esta patrona cerril, que cada día toma más fueros al parecer. Ya es hora señor Ministro de que un decreto lleno de un espíritu conciliador y de justicia ataje el sin fin de abusos que estos antirrepublicanos vienen cometiendo con el obrero; con la monarquía cometían aquellas tropelías, porque no había quien les saliera al paso y ahora por rebeldía en contra del nuevo régimen y en resumidas cuentas el pequeño arrendatario único compañero de infortunios del obrero, y el obrero, son los que están soportando las calamidades sin fin mientras los grandes acaparadores y los ricachones y los grandes señorones, contemplan desde sus suntuosos palacios las bandadas de obreros en las calles, deambulando de un lado para otro, regocijándose de ver el malestar económico que el obrero atraviesa y orgullosos de ser ellos los autores de las hambres y necesidades que los humildes con abnegación y gallardía soportamos.

Hay en esta capital un caso práctico que ante V. E. denuncié por el presente escrito y al mismo tiempo solicito con el respeto que V. E. merece de toda la clase trabajadora un decreto respecto a este particular.

La casa de los señores Rodríguez Hermanos, de esta capital, al día si-

## La actitud de ciertos patronos de Córdoba frente al decreto «Control Sindical Obrero»

guiente de ser publicado el decreto del Control obrero sindical, hizo esta casa una segunda reducción de personal arbitrariamente por cierto. ¿Causas? muy claras: El gerente propietario de la mencionada casa no quiere que nadie intervenga en su contabilidad, la cual no deberá ser muy limpia, y para que los obreros no se pongan al tanto de sus ganancias fabulosas es muy sencillo, teniendo menos de 50 obreros, el que éstos no intervengan en la contabilidad, cosa que favorece poderosamente a sus intereses, el que los obreros sigan dormidos en su sueño de ignorancia, del que nunca deben despertar para medro del capitalismo.

Debe V. E. expedir un decreto para que los despidos sean controlados. Esto sería muy conveniente, más una amplia acción al decreto del control sindical obrero. Además el control debiera regir en aquellas industrias que tuvieran 50 operarios antes del advenimiento de la República.

Lo más importante para estos señores es poner coto a las aspiraciones de la clase trabajadora, aún perjudicando ellos sus intereses, cosa que no les importa. Lo interesante para ellos es que el trabajador no pueda capacitarse para que el día de mañana no reúna las condiciones técnicas que requiere la socialización.

Córdoba 5 de Noviembre de 1931.

Antonio Ruz Cabello,  
Presidente de Carreros y Faeneros.

«2. Los presidentes de los Consejos escolares de los países (para Viena, del Consejo escolar de Ville) y los Consejos escolares de distritos (Bezirk), así como sus adjuntos, deben dar curso a las instrucciones (artículo 20, párrafo 1) de las autoridades escolares a las cuales están subordinados. Estas instrucciones no pueden ser dadas más que en la medida que no constituyan una usurpación en la solución de un asunto reservado por la ley a la decisión de los colegios de las autoridades escolares subordinadas, a menos que esta instrucción concierna al ejercicio de poderes que el presidente tiene por la ley respecto a estas decisiones.

«3. Una decisión del Gobierno federal puede presentar ante el Tribunal de Justicia constitucional la responsabilidad de los presidentes de las autoridades escolares del país (del Consejo escolar de Ville, para Viena) y de sus suplentes, con ocasión de los asuntos que, según la ley, estos agentes tienen que resolver bajo su responsabilidad; se les aplica por analogía las disposiciones del artículo 142, párrafo 2, letra d.

«4. Si la ejecución de una decisión del colegio de una autoridad escolar es suspendida por el presidente respecto a una instrucción escolar superior, el acta que contiene esta instrucción puede, en virtud de una resolución del colegio de la autoridad escolar que había tomado la decisión, ser atacada por la vía jerárquica y, después de agotar ésta, por un recurso ante el Tribunal de Justicia administrativo.

«5. El ministro federal competente puede asegurarse personalmente, o por mediación de funcionarios del Ministerio que dirige, de la situación y de los resultados de los establecimientos de enseñanza media e inferior que no dependen de la administración directa del Ministerio federal; la autoridad competente del país (Consejo escolar de Ville, para Viena) tiene que participar en esta operación oficial por medio de uno de sus órganos. Las observaciones del agente del ministro deben ser comunicadas a la autoridad escolar del país competente (para Viena, en el Consejo escolar de Ville).»

Artículo 104. Añadir el párrafo siguiente:

«2. Los ministros federales encargados de la administración de las propiedades federales pueden delegar estos asuntos en el presidente del país y en las autoridades que le están subordinadas en el país. Esta delegación puede en todo momento ser revocada en su totalidad o en parte. Una ley federal determinará la medida en la cual, en ciertos casos excepcionales, los gastos ocasionados por estos asuntos pueden dar lugar a una indemnización que pagará la Confederación.»

Después del artículo 107, añadir:

#### «B. LA CAPITAL FEDERAL ES VIENA

«Artículo 108. 1. Para la capital federal Viena, considerada como país, el Consejo municipal realiza igualmente función de Dieta; el Senado de la Ville realiza igualmente función de Gobierno de país; el burgomaestre realiza función de presidente de país; la Municipalidad (Magistrat) realiza funciones de los servicios del Gobierno de Países, y el presidente de la Municipalidad (Magistratsdirektor) realiza funciones de director de Servicios administrativos de países (Landesamtsdirektor).

«2. El número de miembros del Consejo municipal no puede exceder de ciento.

«Artículo 190. En el dominio de Administración federal indirecta en el país de Viena, los asuntos pertenecientes a instancias de distrito (Bezirk) y del país son administrados por el burgomaestre en calidad de presidente del país y por la Municipalidad que le está subordinada; estas autoridades forman una instancia.

«En todos los casos en que la vía legal contra la decisión de la instancia del distrito no está excluida, la serie de instancias pasará del burgomaestre, que obrará como presidente del país, al ministro federal competente: el abreviar la serie de instancias que está prevista por la legislación federal (artículo 193, párrafo 4), no se aplica. Estas disposiciones no son aplicables en los casos en que estas autoridades federales, en los asuntos de la ad-